

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XI LEGISLATURA

8 de enero de 2019

SUMARIO

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

GRUPOS PARLAMENTARIOS

- 11-18/LEG-000001, Constitución y composición del Grupo parlamentario Popular Andaluz 2
- 11-18/LEG-000001, Constitución y composición del Grupo parlamentario Socialista 4
- 11-18/LEG-000001, Constitución y composición del Grupo parlamentario Vox 6
- 11-18/LEG-000001, Constitución y composición del Grupo parlamentario Adelante Andalucía 8
- 11-18/LEG-000001, Constitución y composición del Grupo parlamentario Ciudadanos 10

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 10-18/AEA-000192, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 3 de enero de 2019, sobre composición del tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Letrados del Parlamento de Andalucía 12

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

GRUPOS PARLAMENTARIOS

11-18/LEG-000001, Constitución y composición del Grupo parlamentario Popular Andaluz

Orden de publicación de 4 de enero de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 3 de enero de 2019, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del Reglamento de la Cámara, ha admitido a trámite el escrito presentado por 26 diputados del Partido Popular, en el que manifiestan su voluntad de constituir el Grupo parlamentario Popular Andaluz, y comunican los cargos directivos del mismo.

Sevilla, 3 de enero de 2019.

La presidenta del Parlamento de Andalucía,
Marta Bosquet Aznar.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los diputados abajo firmantes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de la Cámara, comunican su constitución como grupo parlamentario y la designación de sus órganos internos.

El Grupo actuará bajo la denominación de Grupo parlamentario Popular Andaluz y su organigrama interno es el siguiente:

De acuerdo con el artículo 21.2 del vigente Reglamento de la Cámara, las personas designadas en su representación son:

Portavoz titular: Juan Manuel Moreno Bonilla.

Portavoces adjuntos: 1. María del Carmen Crespo Díaz.

2. María Dolores López Gabarro.

Parlamento de Andalucía, 28 de diciembre de 2018.

Juan Manuel Moreno Bonilla,
María del Carmen Crespo Díaz,
María Dolores López Gabarro,
María Esperanza Oña Sevilla,
Manuel Andrés González Rivera,

María Francisca Carazo Villalonga,
María Isabel Sánchez Torregrosa,
Pablo José Venzal Contreras,
Ramón Herrera de las Heras,
Ana María Mestre García,
Alfonso Candón Adán,
María Pilar Pintor Alonso,
José Antonio Nieto Ballesteros,
Adolfo Manuel Molina Rascón,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Rafael Francisco Caracuel Cáliz,
Ana Vanessa García Jiménez,
Carmen Céspedes Senovilla,
María Isabel Lozano Moral,
Erik Domínguez Guerola,
Ángela María Hidalgo Azcona,
Miguel Ángel Ruiz Ortiz,
Patricia Navarro Pérez,
Virginia Pérez Galindo,
Antonio Martín Iglesias y
Alicia Martínez Martín.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

GRUPOS PARLAMENTARIOS

11-18/LEG-000001, Constitución y composición del Grupo parlamentario Socialista

Orden de publicación de 4 de enero de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 3 de enero de 2019, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del Reglamento de la Cámara, ha admitido a trámite el escrito presentado por 33 diputados del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, en el que manifiestan su voluntad de constituir el Grupo parlamentario Socialista, y comunican los cargos directivos del mismo.

Sevilla, 3 de enero de 2019.

La presidenta del Parlamento de Andalucía,
Marta Bosquet Aznar.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Diputados abajo firmantes a tenor de lo previsto en el artículo 21 del Reglamento de la Cámara, manifiestan su voluntad de formar parte y constituir el Grupo parlamentario Socialista.

Asimismo y de acuerdo con lo previsto en el artículo 21.2 del Reglamento de la Cámara, se designan como presidente, portavoz y portavoces adjuntos a los siguientes diputados:

Mario J. Jiménez Díaz	Presidente y portavoz titular.
José Muñoz Sánchez	Portavoz adjunto.
Noelia Ruiz Castro	Portavoz adjunta.

Sevilla, 28 de diciembre de 2018.

José Luis Sánchez Teruel,
Noemí Cruz Martínez,
Rodrigo Sánchez Haro,
Manuel Jiménez Barrios,
Araceli Maese Villacampa,
Juan María Cornejo López,
Noelia Ruiz Castro,
Juan Pablo Durán Sánchez,

Rosa Aguilar Rivero,
Jesús María Ruiz García,
María Soledad Pérez Rodríguez,
María Teresa Jiménez Vilchez,
Juan José Martín Arcos,
María Josefa Sánchez Rubio,
Gerardo Sánchez Escudero,
Mario Jesús Jiménez Díaz,
María Márquez Romero,
José Gregorio Fiscal López,
Manuela Serrano Reyes,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
Felipe López García,
María de las Mercedes Gámez García,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
José Luis Ruiz Espejo,
Beatriz Rubiño Yáñez,
Javier Carnero Sierra,
María Luisa Bustinduy Barrero,
Susana Díaz Pacheco,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Verónica Pérez Fernández,
Francisco Javier Fernández Hernández,
María Sonia Gaya Sánchez y
José Muñoz Sánchez.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

GRUPOS PARLAMENTARIOS

11-18/LEG-000001, Constitución y composición del Grupo parlamentario Vox

Orden de publicación de 4 de enero de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 3 de enero de 2019, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del Reglamento de la Cámara, ha admitido a trámite el escrito presentado por 12 diputados de Vox, en el que manifiestan su voluntad de constituir el Grupo parlamentario Vox, y comunican los cargos directivos del mismo.

Sevilla, 3 de enero de 2019.

La presidenta del Parlamento de Andalucía,
Marta Bosquet Aznar.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 del vigente Reglamento del Parlamento de Andalucía, los abajo firmantes manifestamos nuestra voluntad de constituirnos en Grupo parlamentario, con la denominación: Grupo parlamentario Vox. Siendo los integrantes los Sres/Sras:

- D. Francisco de Asís Serrano Castro.
- Dña. María José Piñero Rodríguez.
- D. Rafael Segovia Brome.
- Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández.
- D. Rodrigo Alonso Fernández.
- D. Eugenio Moltó García.
- Dña. Ana Gil Román.
- D. Manuel Gavira Florentino.
- Dña. Ángela María Mulas Belizón.
- D. Francisco José Ocaña Castellón.
- D. Benito Morillo Alejo.
- D. Alejandro Hernández Valdés.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XI LEGISLATURA

8 de enero de 2019

Nombrando portavoz a D. Francisco de Asís Serrano Castro y portavoces adjuntos a Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández y D. Manuel Gavira Florentino.

Sevilla, 27 de diciembre de 2018.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

GRUPOS PARLAMENTARIOS

11-18/LEG-000001, Constitución y composición del Grupo parlamentario Adelante Andalucía

Orden de publicación de 4 de enero de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 3 de enero de 2019, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del Reglamento de la Cámara, ha admitido a trámite el escrito presentado por 17 diputados de Adelante Andalucía-Podemos-Izquierda Unida-Primavera Andaluza-Izquierda Andalucesista, en el que manifiestan su voluntad de constituir el Grupo parlamentario Adelante Andalucía, y comunican los cargos directivos del mismo.

Sevilla, 3 de enero de 2019.
La presidenta del Parlamento de Andalucía,
Marta Bosquet Aznar.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los diputados y las diputadas abajo firmantes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento del Parlamento de Andalucía comunican su constitución como Grupo parlamentario, con denominación Grupo parlamentario Adelante Andalucía.

De acuerdo con el artículo 21.2 del Reglamento de Parlamento de Andalucía, las personas designadas en su representación son:

Presidenta: María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

Portavoz: Antonio Maíllo Cañadas.

Portavoces adjuntos:

Primera portavoz adjunta: Ángela Aguilera Clavijo.

Segundo portavoz adjunto: José Ignacio García Sánchez.

Parlamento de Andalucía, 2 de enero de 2019,
Ángela Aguilera Clavijo,
Guzmán Ahumada Gavira,
José Luis Cano Palomino,

Diego Crespo García,
Jesús Fernández Martín,
María del Carmen García Bueno,
María Vanessa García Casaucau,
José Ignacio García Sánchez,
María Gracia González Fernández,
María del Carmen Lizárraga Mollinedo,
Antonio Maíllo Cañadas,
José Ignacio Molina Arroyo,
María Isabel Mora Grande,
David Jesús Moscoso Sánchez,
Ana María Naranjo Sánchez,
Inmaculada Nieto Castro y
María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

GRUPOS PARLAMENTARIOS

11-18/LEG-000001, Constitución y composición del Grupo parlamentario Ciudadanos

Orden de publicación de 4 de enero de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 3 de enero de 2019, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del Reglamento de la Cámara, ha admitido a trámite el escrito presentado por 21 diputados de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en el que manifiestan su voluntad de constituir el Grupo parlamentario Ciudadanos, y comunican los cargos directivos del mismo.

Sevilla, 3 de enero de 2019.

La presidenta del Parlamento de Andalucía,
Marta Bosquet Aznar.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los diputados abajo firmantes, en virtud de lo previsto en el artículo 21 del Reglamento de la Cámara, manifiestan su voluntad de formar parte y constituir el Grupo parlamentario Ciudadanos.

En virtud del artículo 21.2 del Reglamento de la Cámara, se procede a la designación de los siguientes Diputados como presidente, portavoz y portavoces adjuntos:

Presidente: Juan Antonio Marín Lozano.
Portavoz titular: Sergio Romero Jiménez.
Portavoz adjunta: Mónica Moreno Sánchez.
Portavoz adjunto: Francisco José Carrillo Guerrero.

Parlamento de Andalucía, 2 de enero de 2019,
Marta Bosquet Aznar,
Andrés Ramón Samper Rueda,
Sergio Romero Jiménez,
María del Carmen Martínez Granados,
Juan de Dios Sánchez López,
Francisco José Carrillo Guerrero,

María Isabel Albás Vives,
María del Mar Sánchez Muñoz,
Raúl Fernando Fernández Asensio,
Concepción González Insúa,
Rocío Ruiz Domínguez,
Julio Jesús Díaz Robledo,
Mónica Moreno Sánchez,
Enrique Moreno Madueño,
Francisco Javier Imbroda Ortiz,
María José Torres Cuéllar,
Carlos Hernández White,
María Teresa Pardo Reinaldos,
Juan Antonio Marín Lozano,
Ana María Llopis Barrera y
Pablo Cambroner Piqueras.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

10-18/AEA-000192, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 3 de enero de 2019, sobre composición del tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Letrados del Parlamento de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de enero de 2019

Orden de publicación de 4 de enero de 2019

La base 6.1 de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso libre al Cuerpo de Letrados del Parlamento de Andalucía, aprobada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 14 de marzo de 2018, establece la composición del tribunal calificador que juzgue este proceso selectivo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.1 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía.

Conforme a lo establecido por esta base de la convocatoria, corresponde a la Mesa de la Cámara la designación del tribunal calificador, lo que se hizo mediante Acuerdo de 20 de junio de 2018.

Convocadas elecciones al Parlamento de Andalucía por Decreto de la Presidenta de la Junta de Andalucía 8/2018, de 8 de octubre, el Parlamento elegido ha celebrado su sesión constitutiva el día 27 de diciembre.

Como consecuencia de las elecciones, debe adecuarse la composición de este tribunal, pues algunos de los miembros titulares y suplentes integrantes del mismo, han perdido la condición por la cual fueron nombrados.

Por consiguiente, atendiendo a las mencionadas previsiones normativas, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sus sesión de 3 de enero de 2019

HA ACORDADO

Adaptar la composición del tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Letrados del Parlamento de Andalucía, que queda integrado, en adelante, por las siguientes personas:

TITULARES:

Presidenta: Doña Marta Bosquet Aznar, presidenta del Parlamento de Andalucía.

Vocales: Doña María Soledad Pérez Rodríguez, diputada del Parlamento de Andalucía.

Don Javier Pardo Falcón, letrado mayor del Parlamento de Andalucía.

Doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, letrada-secretaria general de la Asamblea Regional de Murcia.

Doña Encarnación Montoya Martín, catedrática de universidad.

Don Miguel Revenga Sánchez, catedrático de universidad.

Secretario: Don Vicente Perea Florencio, letrado adjunto al letrado mayor del Parlamento de Andalucía.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XI LEGISLATURA

8 de enero de 2019

SUPLENTES:

Presidente: Don Manuel Andrés González Rivera, secretario segundo del Parlamento de Andalucía.

Vocales: Don Francisco de Asís Serrano Castro, diputado del Parlamento de Andalucía.

Doña Carmen Noguerol Rodríguez, letrada del Parlamento de Andalucía.

Doña Cristina Correa Cruz, letrada mayor de la Asamblea de Extremadura.

Doña María Dolores Rego Blanco, profesora titular de universidad.

Doña Emilia Girón Reguera, profesora titular de universidad

Secretario: Don Ángel Marrero García-Rojo, letrado del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 3 de enero de 2019.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Javier Pardo Falcón.

BOPA_11_003

